



Resolución Nro. 037-CUS-2023

Abogada
Nataly Avilés Pastas
Administradora Zonal Eloy Alfaro

Señora
Juana María Nolivos Acuña
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 202 de 17 de abril de 2023, durante el tratamiento del sexto punto del orden del día sobre el “*Conocimiento y resolución de la prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio, señora Juana María Nolivos Acuña (GADDMQ-SGCM-2023-0284-O)*”; **resolvió:** archivar el expediente en virtud de no estar en competencias de resolución de la Comisión de Uso de Suelo, y además porque hay norma expresa que impide se efectúe diferencia de áreas sobre inmuebles que se hayan adquirido por prescripción adquisitiva de dominio.

Adicionalmente, la Administración Zonal Eloy Alfaro, deberá contestar fundamentadamente el requerimiento del administrado.

Dada en la sala virtual de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes, 17 de abril de 2023.

Atentamente,

Mónica Sandoval Campoverde
Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión ordinaria No. 202, de 17 de abril de 2023.

Abg. Samuel Byun
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (S)

Secretaría General del
CONCEJO



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2023-04-17	
Revisado por:	Samuel Byun O.	PSGC	2023-04-17	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo